COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Santiago, a 23 de Enero del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 15 de Enero del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Lago Chungara I, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Granja, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 16 de Marzo del año 2024
- **Horario** : inicio 12:00 término 18:00
- **Lugar y dirección** : Parinacota 10670.

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Lago Chungara I (Junta de vecinos):

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Soledad Figueroa Rojas	9.878.721-6	
2	Jacqueline Parez Dominguez	15.425.639-3	Jacqueline P.
3	Paula Rivera Alvarado	15.970.155-2	Paula Rivera

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: **ley21146.gob.cl**